

Bogotá D.C, agosto 12 de 2026

Honorable Senador
HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO
Presidente
Senado de la República
Ciudad

"OBRAS POR IMPUESTOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA"

Señor Presidente, Honorables Senadores:

Yo Julia Correa Nuttin, dejo esta constancia en conjunto con mi compañero de la Comisión Sexta del Senado, el honorable senador **Esteban Quintero**.

En primer lugar, reiteramos nuestra profunda solidaridad con las víctimas y los afectados por el reciente terremoto que ha golpeado a distintos departamentos de nuestra patria.

Nuestro corazón y compromiso normativo están firmemente con las familias damnificadas.

Expresamos nuestro sincero reconocimiento al señor presidente de la República, **Abelardo De La Espriella**, y a todo su gabinete ministerial por su inmediata presencia en los territorios liderando la atención de esta tragedia. Asimismo, agradecemos la entrega heroica de nuestras Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, los cuerpos de bomberos, la Defensa Civil, la Cruz Roja, los voluntarios y de cada rescatista que trabaja sin descanso para salvaguardar vidas humanas.

En el marco de la Situación de Desastre de Carácter Nacional recientemente decretada, sugerimos respetuosamente al Gobierno Nacional evaluar la inclusión de una medida de excepción temporal orientada a potenciar el mecanismo de **Obras por Impuestos**.

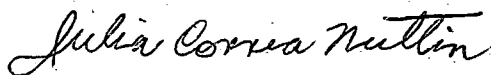
Esta excepción consistiría en dos acciones concretas:

1. Ampliación territorial: Extender de forma inmediata la cobertura de este instrumento a todos los municipios y territorios afectados por el movimiento sísmico.
2. Ampliación sectorial: Permitir de manera excepcional que estos recursos se destinen a la construcción, reconstrucción y mejoramiento de vivienda de interés social, tanto en el ámbito rural como en el urbano.


12 agosto 2026

El objetivo primordial es brindar soluciones ágiles a la población más vulnerable cuyas viviendas sufrieron graves afectaciones estructurales o colapsaron. Existen antecedentes normativos que demuestran los excelentes resultados obtenidos cuando el sector privado y el Estado unen sus capacidades, recursos y experiencia al servicio de los colombianos.

Muchas gracias, señor Presidente. Solicito formalmente que, por Secretaría, el texto de esta constancia sea remitido a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, de Vivienda, Ciudad y Territorio, y del Interior para su respectiva evaluación dentro del plan de acción específico de la emergencia



JULIA CORREA NUTTIN
Senadora de la República
Partido Centro Democrático



ESTEBAN QUINTERO
Senador de la República
Partido Centro Democrático